NÚMERO 2026059241

Administración Local

AYUNTAMIENTO DE LA MALAHÁ

Administración

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2026

APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2026

EDICTO

D. Javier Ramírez Fernández, Alcalde del Ayuntamiento de La Malahá,

HACE SABER:

Que habiendo sido aprobado inicialmente el Presupuesto General de esta Corporación para el ejercicio 2026, en sesión plenaria de fecha 9 de noviembre de 2026. De conformidad a lo previsto en el art. 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesto al público, en la Secretaría del Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, a efectos de que los interesados que estén legitimados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Malahá, a 9 de noviembre de 2026
Firmado por:Alcalde:. Javier Ramírez Fernández